

2019 "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Consejo Directivo Segunda Sesión Ordinaria 2019.

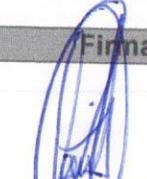
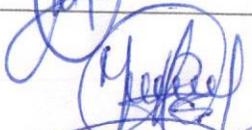
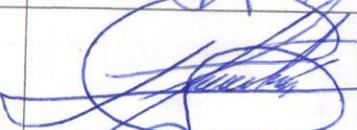
Fecha: 08 de agosto de 2019.

| Nombre                                  | Cargo  | Dependencia   | Firma |
|---|--|---|-------|
| Armin de Jesús Méndez Domínguez         | Secretaría de la Dsoc. Ganadera                | Dsoc. Ganadera local Ocosingo.                                  |       |
| Dr. Guillermo Acero Bustamante          | Vicepresidente CANIRAC                         | CANIRAC   |       |
| Alfredo Resendiz Benitez                | Jefe Dpto. CAUTYP Infraestructura              | Coordinación General de Univ. Tecnológicas                      |       |
| Maestra: Marcela Magaña Casarín Co Camp | Regidora del Honorable Ayuntamiento Municipal. | Presidente de la (Regidura) Comisión de Educación, Cultura y... |       |
| Lisandro Mantecinos Salazar             | Rector de la UTSelva                           | UTSelva.  |       |
| ARAUJO MARI DOMINGUEZ                   | PRESIDENTE                                     | CONSEJO COORD. EMPRESARIAL                                      |       |

2019 "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

H. Consejo Directivo Segunda Sesión Ordinaria 2019.

Fecha: 08 de agosto de 2019.

| Nombre                     | Cargo  | Dependencia      | Firma   |
|----------------------------|--|------------------|---|
| Antonio Del. Bautista Arpa | Comisario  | SAFP             |    |
| Manoel Escobar Perez       | Asesor   | Sna. de Hacienda |    |
| Jorge A. Huirán Flores     | DIRECTOR DE<br>PLANEACION Y<br>SECRETARÍA TÉCNICA. | UTSELVA          |    |
| Rafael Medina J. Pineda    | COORD.<br>PROGRAMAS                                | SEP              |   |
| Victor Hugo Guzmán Zúñiga  | Asesor   | SEYT             |  |
|                            |  |                  |   |

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

**ACUERDO N°. UTS/7.1/2ª ORD/CD/2019**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 agosto de 2019.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:**

PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO, PARA LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2019, POR EL RECTOR DE LA UTSELVA.

**PLANTEAMIENTO:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD; PRESENTA AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA UTSELVA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, MISMO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.

**ACUERDO:**

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y DEL ACUERDO PROPUESTO.

**ACUERDO PROPUESTO:**

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XXII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA; Y ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; SE DAN POR ENTERADOS Y APRUEBAN EL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA UTSELVA, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, DEJANDO A SALVO EN SU CASO, LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

|  |  |
|--|--|
| <b>PRESIDENTE</b><br>DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVA GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. JOYANNE DOMÍNGUEZ LUCHA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, REPRESENTANTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. | <b>SECRETARIO TÉCNICO</b><br>DICI. JORGE RAFAEL HUITRON FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA   |
| <b>VOCALES</b><br>C.P. FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ SUBDELEGADO FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS  | ARQ. ALFREDO RESANZ BENTEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO HINOJOSA CISNEROS, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS                                    |
| DR. VÍCTOR GUZMÁN ZARATE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AARON YAMIL MELGAR BRAVO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.                    | LIC. KENIA LIZBETH JIMÉNEZ ALEGRIA, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS |
| LIC. ARTURO MARCELO DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS  | DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ROBERTO HERNÁNDEZ AVENDAÑO, PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS   |
| MTRA. MARCELA MAGALY ZAMAL COCOM EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS OROPEZA CÁMERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCSINGO, CHIAPAS.                                  | PROF. ARMIN DE JESUS MENDOZA DOMINGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ISMAEL BURGUETE GARCIA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCSINGO, CHIAPAS.                      |
| <b>INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA</b><br>DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR RECTOR  | ING. ANTONIO DANIEL SUTISTA NAJERA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO   |

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

**ACUERDO N°. UTS/7.2/2ª ORD/CD/19**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de agosto de 2019.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

**PLANTEAMIENTO:** LA IMPORTANCIA DE ANALIZAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, RADICA EN CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, INDEPENDIEMENTE DE LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR ESTA INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EN SU CARÁCTER DE DEPENDENCIA NORMATIVA PARA SU VALIDACIÓN EN EL INFORME DE LA CUENTA TRIMESTRAL Y ANUAL DE LA HACIENDA PÚBLICA DE CONFORMIDAD A LA LEGISLACIÓN PRESUPUESTARIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE VIGENTE.

POR LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 18 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XIV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSSELVA; 31 FRACCIÓN XXV Y 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSSELVA; EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, PRESENTA ANTE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTSSELVA, CON CIFRAS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
CIFRAS AL 30 DE JUNIO 2019**

| ACTIVO              | IMPORTE (\$)          | PASIVO                             | IMPORTE (\$)          |
|---------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| CIRCULANTE          | 30,179,421.81         | CIRCULANTE                         | 3,232,954.67          |
| NO CIRCULANTE       | 244,578,728.48        | RESULTADO DEL EJERCICIO            | 8,089,442.03          |
|                     |                       | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 262,069,745.98        |
|                     |                       | RESERVAS                           | 1,366,007.61          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b> | <b>274,758,150.29</b> | <b>SUMA PASIVO + PATRIMONIO</b>    | <b>274,758,150.29</b> |

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
CIFRAS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2019**

| CONCEPTO                             | IMPORTE TOTAL (\$)  |
|--------------------------------------|---------------------|
| TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | 51,735,501.92       |
| TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS        | 43,646,059.89       |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>       | <b>8,089,442.03</b> |

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- COPIA OFICIO No. UTS/AyF/0209/2019.
- ESTADOS FINANCIEROS MES DE JUNIO 2019
- BALANZA DE COMPROBACIÓN AL MES DE JUNIO 2019.

**ACUERDO:**

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO.

|  |  |
|--|--|
| <b>PRESIDENTE</b><br>DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVA GARCÍA<br>REPRESENTACIÓN DEL LIC. AMIRTA ROSA RÍDE DOMÍNGUEZ OCHOA<br>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. | <b>SECRETARIO TÉCNICO</b><br>BIOL. JORGE ALONSO HUITRÓN FLORES<br>DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA  |
| <b>VOCALES</b><br>C.P. FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ<br>SUBDELEGADO FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS   | ARQ. ALFREDO RESENDÍN BENITEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HARMINIO HINOJOSA CISNEROS,<br>COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS                                   |
| DR. VÍCTOR GUZMÁN ZARATE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AARON YAMIL MELGAR BRAVO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.                            | LIC. KENIA LIZBETH JIMÉNEZ ALEGRIA,<br>DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ<br>SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS |
| LIC. ARTURO MARI DOMÍNGUEZ<br>PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS  | DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ROBERTO HERNÁNDEZ AVENDAÑO,<br>PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS  |
| MTRA. MARCELA MAGALY CÁMVAL COCOMEN<br>REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS OROPEZA NÁJERA,<br>PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COCOSINGO, CHIAPAS.                                 | PROF. ARMIN DE JESÚS JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ISMAEL BURGUETE SALAZAR,<br>PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN COCOSINGO, CHIAPAS.                     |
| <b>INTERVIENEN</b><br>DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR<br>RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.   | ING. ANTONIO DI JESÚS BAUTISTA NÁJERA<br>COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA   |

**ACUERDO PROPUESTO:** LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 20 FRACCIÓN XII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSSELVA; 20 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSSELVA, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UTSSELVA, SOLICITÁNDOLE ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA ENTIDAD, CON EL SEÑALAMIENTO QUE LA ELABORACIÓN Y CONTENIDO DE LOS MISMOS QUEDA BAJO RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD, DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS FISCALIZADORAS.



**SEP**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



**CHIAPAS**  
ESTADO DE CHIAPAS

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas



**UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE LA SELVA**  
GOBIERNO DE CHIAPAS

**ACUERDO N°. UTS/7.3/2ª ORD/CD/19**

**Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas; a 08 de agosto de 2019.**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$38,600.00** (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ADQUISICIÓN DE 03 DESBROZADORAS Y 02 CARREOLA, QUE SERÁN UTILIZADAS EN LAS ACTIVIDADES DE PODA DE MALEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

**PLANTEAMIENTO:** LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA Y UNIDADES ACADÉMICAS, SE ENCUENTRAN UBICADAS EN MUNICIPIOS DONDE PRESERVAN CLIMAS HÚMEDOS Y DE ABUNDANTES LLUVIAS COMO DESTACA EL MUNICIPIO DE RAYÓN, CHIAPAS Y LA ZONA SELVA DEL ESTADO; ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE TODAS LAS INSTALACIONES PENDIENTES DE ESTA CASA DE ESTUDIOS, CUENTAN CON SUPERFICIES EXTENSAS DE ÁREAS VERDES, MISMAS QUE A CONSECUENCIA DEL CLIMA QUE PREDOMINA EN LAS REGIONES DONDE NOS UBICAMOS, ESTAS ÁREAS VERDES CRECEN DE MANERA RÁPIDA; ES POR ELLO, SI SE DEJA EL CRECIMIENTO DE LOS PASTIZALES DE ESTAS ÁREAS VERDES PROMUEVEN LA GENERACIÓN DE INSECTOS QUE SON VECTORES GENERADORES DE ENFERMEDADES COMO DENGUE, ZIKA, POR LO QUE EL PROBLEMA SE CONVIERTE EN UN ASUNTO DE SALUD PÚBLICA, EN TAL SENTIDO ES NECESARIO PREVEER ESTOS RIESGOS.

ES IMPORTANTE DESTACAR QUE HISTÓRICAMENTE A LAS UNIDADES ACADÉMICAS NUNCA SE LES HA DOTADO DE EQUIPOS ESPECIALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PODA, Y EN EL CASO DE LA SEDE, LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE CUENTAN ESTAN EN ESTADO MALO Y/O DESCOMPUESTOS, DE TAL MANERA QUE LOS COSTOS DE REPARACIÓN REPRESENTAN ELEVADOS O SIMPLEMENTE ESTE TIPO DE EQUIPOS SON DESCONTINUADOS POR LOS FABRICANTES, DE TAL MANERA QUE NO SE ENCUENTRAN LAS PIEZAS EN EL MERCADO PARA SU REPARACIÓN.

EN ESTE SENTIDO Y CON EL PROPOSITO DE APOYAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO A NUESTRA INFRAESTRUCTURA E IMAGEN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 34 FRACCIÓN XVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA Y 29 INCISO C) REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UTSELVA, EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA, PARA DISPONER DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$38,600.00** (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA ADQUISICIÓN DE 03 (TRES) DESBROZADORAS Y 02 CARRIOLAS PODADORA QUE SERAN DESTINADAS PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE RAYÓN, UNIDAD ACADÉMICA CRUCERO SAN JAVIER Y LA SEDE DE LA UNIVERSIDAD, CONFORME A LO SIGUIENTE:

| CONCEPTO           | CANTIDAD | COSTO UNITARIO (\$) | TOTAL (\$)       |
|--------------------|----------|---------------------|------------------|
| DESBROZADORAS      | 03       | 7,200.00            | 21,600.00        |
| CARRIOLAS PODADORA | 02       | 8,500.00            | 17,000.00        |
| <b>TOTAL</b>       |          |                     | <b>38,600.00</b> |

**ACUERDO PROPUESTO:** LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIONES VII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA, 8 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA Y 29 INCISO C) REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UTSELVA, APRUEBAN DISPONER DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) PARA LA ADQUISICIÓN DE 03 DESBROZADORAS Y 02 CARRIOLA PODADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$38,600.00** (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UTSELVA, SOLICITÁNDOLE APEGARSE A LA LEY Y A LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE APLIQUE, QUEDANDO EL EJERCICIO DEL GASTO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- MEMORÁNDUM No. UTS/SAUJASCS/J228/2019
- MEMORÁNDUM No. UTS/SAUJASN/227/2019
- OFICIO No. UTS/REC/AyF/0183/2019. CERTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS.
- REPORTE FOTOGRAFICO UNIDAD ACADÉMICA SAN JAVIER
- MEMORÁNDUM No. UTS/AYFDMI/0354/2019.
- COTIZACIÓN DE REFERENCIA DE LOS EQUIPOS Y COSTOS.
- ESTADO DE CUENTA DE LA INSTITUCIÓN STANDER AL 30 DE JUNIO DE 2019.
- ACUERDO No. UTS/10.7/1ª ORDIN/CD/2019 DEL 5 DE JUNIO DEL 2019.

**ACUERDO:** SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y ACUERDO PROPUESTO

**PRESIDENTE**

DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVERA ROMERO EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ROSA AIDE DOMÍNGUEZ OCHOA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.

**SECRETARIO TÉCNICO**

BIOLOGO JORGE ALDO SU HUITRON FLORES DIRECTOR DE PLANTACIÓN Y EVALUACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

**VOCALES**

C.P. FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ SUBDELEGADO FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ARQ. ALBERTO BENÍZIT BENÍTEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO HINOJOSA CISNEROS, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

DR. VICTOR GUZMÁN ZARATE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AARON YAMIL MELGAR BRAVO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

LIC. KENIA LIZBETH JIMÉNEZ ALEGRIA, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

LIC. ARTURO MARI DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS

DR. GUILLERMO ASESÓ BUSTAMANTE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ROBERTO HERRÁNDEZ AVENDAÑO, PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS

MTRA. MARCELA MAGALY CAMAL COCOM EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS OROPEZA MORA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCSINGO, CHIAPAS.

PROF. ARMIN DE JESÚS MENDOZA DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ISMAEL BURGUEÑO GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCSINGO, CHIAPAS.

**INTERVIENEN**

DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.

ING. ANTONIO DE JESÚS BAUTISTA NAJERA COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

**ACUERDO N°. UTS/7.4/2ª ORD/CD/2019**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de agosto de 2019.

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE \$225,411.00 (DOSCIENTOS VIENTICINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR LOS DERECHOS DE APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN (EXANI II), AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL).

**PLANTEAMIENTO:**

EL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, ACORDE CON SU NORMATIVIDAD, CON EL PROPÓSITO DE TRANSPARENTAR EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS JÓVENES ASPIRANTES E IDENTIFICAR EL NIVEL ACADÉMICO CON QUE EGRESA DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR, APLICA UNA EVALUACIÓN DE ADMISIÓN Y DIAGNÓSTICO DENOMINADO "EXAMEN NACIONAL DE INGRESO EXANI II A TRAVÉS DEL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL), DURANTE TRES PERÍODOS DE ADMISIÓN, EL CUAL SE PRESENTA PARA EL PRESENTE EJERCICIO DE LA FORMA SIGUIENTE:

| No.          | CONCEPTO                       | COSTO (\$) | ASPIRANTES | IMPORTE (\$)      | FECHA DE APLICACIÓN   |
|--------------|--------------------------------|------------|------------|-------------------|-----------------------|
| 1            | PRIMERA APLICACIÓN de EXANI II | \$227.00   | 476        | 108,052.00        | 24 DE MAYO DEL 2019   |
| 2            | SEGUNDA APLICACIÓN de EXANI II |            | 317        | 71,969.00         | 19 DE JULIO DEL 2019  |
| 3            | TERCERA APLICACIÓN de EXANI II |            | 200        | 45,400.00         | 16 DE AGOSTO DEL 2019 |
| <b>Total</b> |                                |            | <b>993</b> | <b>225,411.00</b> |                       |

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 13 Y 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS 34 FRACCIONES V Y XVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA Y 29 INCISO D) REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UTSELVA; EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UTSELVA SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, SU AUTORIZACIÓN PARA DISPONER RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE \$225,411.00 (DOSCIENTOS VIENTICINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), PARA REALIZAR EL PAGO DEL EXAMEN (EXANI II) AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL); MISMO QUE LA UNIVERISDAD LO RECUPERA A TRAVÉS DEL IMPORTE DE LA FICHA DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

**ACUERDO PROPUESTO:**

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARA ESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS; 20 FRACCIÓN VII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSELVA; 20 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSELVA, 8 FRACCIÓN XXXV DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSELVA; AUTORIZAN DISPONER RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE \$225,411.00 (DOSCIENTOS VIENTICINCO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), PARA REALIZAR EL PAGO DEL EXAMEN (EXANI II) AL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR A.C. (CENEVAL), EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, SOLICITÁNDOLE APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE APLIQUE, QUEDANDO EL EJERCICIO DEL GASTO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- MEMORANDUM No. UTS/SA/SES/0122/2019, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2019.
- OFICIO No. UTS/REC/AyF/0183/2019 DE CERTIFICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS).
- PROYECTO EJECUTIVO.
- ESTADO DE CUENTA DE LA INSTITUCIÓN SANTANDER AL 30 DE JUNIO DE 2019.
- ACUERDO No. UTS/10.7/1ª ORD/IN/CD/2019 DEL 5 DE JUNIO DEL 2019.
- COTIZACIÓN POR PARTE DEL CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACION SUPERIOR A.C. VIGENTE.
- NOTA INFORMATIVA S/F SUSCRITO POR EL JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES.

**ACUERDO:**

SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y DEL ACUERDO PROPUESTO.

| PRESIDENTE  | SECRETARIO TÉCNICO   |
|---|--|
| DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVA GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. | BIOL. JORGE ALONSO BARRÓN FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.   |
| VOCALES   |  |
| C.P. FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, SUBDELEGADO FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS.   | ABR. ALFREDO RESENDIZ BENITEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO HINOJOSA CISNEROS, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.                                 |
| DR. VÍCTOR GUZMÁN ZARATE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.     | LIC. KENIA LIZBETH JIMÉNEZ ALEGRIA, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. |
| LIC. ARTURO MENDOZA GÓMEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS.   | DR. GUILLERMO AGUIRRE BUSTAMANTE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ROBERTO HERNÁNDEZ AVENDAÑO, PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN, CHIAPAS.  |
| MTRA. MARCELA MAGALY CAMAL COCOM EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS OROPEZA NAJERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCCASINGO, CHIAPAS.                | PROF. ARMIN DE JESÚS MENDOZA GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ISMAEL BARRUETE GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCCASINGO, CHIAPAS.                         |
| INTERVIENEN   |  |
| DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.  | ING. ANTONIO DE JESÚS BAUTISTA NAJERA, COMISARIO EJECUTIVO PROPIETARIO.  |

**Universidad Tecnológica de la Selva**  
Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas

**ACUERDO N°. UTS/7.5/2ª ORD/CD/2019**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de agosto de 2019.**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.**

**ASUNTO:**

PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO, PARA LA AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER TEMPORALMENTE DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UTSSELVA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES UTSSELVA".

**PLANTEAMIENTO:** MÉXICO SE HA SUMADO A LA TENDENCIA MUNDIAL DE REFORESTAR SUS BOSQUES Y ASÍ CONTRARRESTAR LOS DAÑOS AMBIENTALES CAUSADOS POR LA DEFORESTACIÓN. EL ESTADO DE CHIAPAS ESTÁ IMPLEMENTANDO PROYECTOS AMBIENTALES SOSTENIBLES PARA MEJORAR LA CRISIS AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DE PLANTAS FORESTALES MADERABLES, POR LO QUE LA UTSSELVA A TRAVÉS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA EN AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA Y LA INGENIERÍA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES CUENTA CON EL PERSONAL CALIFICADO E INFRAESTRUCTURA PARA GENERAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES CON VALOR COMERCIAL Y AL MISMO TIEMPO GENERAR ESPACIOS DE APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN PARA ALUMNOS Y PRODUCTORES DE LA REGIÓN. EN EL MARCO DEL PROGRAMA FEDERAL "SEMBRANDO VIDA" LE FUE REQUERIDO APOYO A LA UTSSELVA PARA LA PRODUCCIÓN DE LA MATERIA VEGETAL QUE PERMITIRÁ LLEVAR A CABO EL PROCESO DE REFORESTACIÓN, POR ELLO LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE AGROFORESTERIA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR RECONOCE A LA UTSSELVA COMO PROVEEDOR A DICHO PROGRAMA MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO TECNOLÓGICO QUE SE TRADUCE A LA OBTENCIÓN DE INGRESOS PROPIOS.

AUNADO QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA REPRESENTA PARA LA REGIÓN SELVA UNA DE LAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO QUE DESARROLLA ESQUEMAS ACADÉMICOS ORIENTADOS HACIA ESTA ÁREA DE LAS CIENCIAS, ESTE PROYECTO TIENE COMO OBJETIVO ABASTECER DE PLANTAS FORESTALES A LAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN DE OCOSINGO MEDIANTE UN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN QUE PERMITA CREAR UNA ALTERNATIVA PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEFORESTADAS CON PLANTAS DE FÁCIL ADAPTACIÓN, Y COMO METAS PRODUCIR 150 MIL PLANTAS DE MATILISGUATE, 100 MIL PLANTAS DE PRIMAVERA, 50 MIL PLANTAS DE CEDRO Y 5 MIL PLANTAS DE HORMIGUILLO. ESTO A LA VEZ REPRESENTA UNA ESTRATEGIA PARA POSICIONAR A LA UNIVERSIDAD COMO UNA INSTITUCIÓN PIONERA EN EL ÁREA DE LA AGRICULTURA DE ESA FORMA LA INSTITUCIÓN SE HA COMPROMETIDO CON LA PRODUCCIÓN DE 305 MIL PLANTAS FORESTALES, MISMAS QUE ESTÁN SIENDO PRODUCIDAS EN LOS INVERNADEROS Y VIVEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, Y SU COMERCIALIZACIÓN ESTÁ PROYECTADA PARA EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ESTE PROYECTO PERMITIRÁ INVOLUCRAR A ALUMNOS Y DOCENTES DE LA DIVISIÓN AGROALIMENTARIA Y VINCULAR LOS ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD, A LA VEZ SERVIRÁ DE PROYECCIÓN PARA EL MUNICIPIO POR LA TRASCENDENCIA DE UN EVENTO DE ESTA NATURALEZA PERMITIENDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN BENEFICIO DE LA REGIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 18 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 34 FRACCIÓN XVI DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSSELVA Y 29 INCISO D) DEL REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UTSSELVA, EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UTSSELVA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO, LA AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER TEMPORALMENTE DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES) DE LA UTSSELVA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES UTSSELVA", CONFORME AL PROYECTO EJECUTIVO QUE SE ANEXA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO:

| UNIDAD (ETAPA)    | CONCEPTO   | IMPORTE (\$)      |
|-------------------|--|-------------------|
| PRIMERA Y SEGUNDA | PREPARACIÓN DE TERRENO, ADQUISICIÓN DE SEMILLAS, DESINFECCIÓN DE SUELO, SIEMBRA EN SEMILLEROS, LLENADO DE BOLSAS CON SUELO, PAGO DE JORNALES, RIEGO, CONTROL DE MALEZAS, ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS, REHABILITACIÓN DE LOS INVERNADEROS Y CASA SOMBRA. | 158,000.00        |
| TERCERA           | TRASPALNTE EN BOLSAS REQUIRIENDO PAGO DE JORNALES, FERTILIZANTES E INSUMOS AGRÍCOLAS, MANEJO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, RIEGO, FERTILIZACIÓN, COSECHA Y COMERCIALIZACIÓN.   | 352,000.00.00     |
| <b>TOTAL</b>      |  | <b>510,000.00</b> |

CABE SEÑALAR, QUE LA INVERSIÓN REQUERIDA TENDRÁ UN BENEFICIO DE RETORNO Y RECUPERACIÓN A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN POR LA VENTA DE LAS PLANTAS FORESTALES Y POSTERIORMENTE SERÁN REINTEGRADOS A LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN.

**ACUERDO PROPUESTO:**

LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13, 17 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, 20 FRACCIÓN VII DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UTSSELVA, 8 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UTSSELVA, 20 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UTSSELVA, 29 INCISO D) DEL REGLAMENTO DE INGRESOS PROPIOS DE LA UTSSELVA; APRUEBAN DISPONER TEMPORALMENTE DE RECURSOS PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS (EJERCICIOS ANTERIORES) HASTA POR LA CANTIDAD DE \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES UTSSELVA", EN LOS TÉRMINOS PRESENTADOS EN EL PLANTEAMIENTO DE ESTE ACUERDO POR EL DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD, SOLICITÁNDOLE APEGARSE A LA LEY Y A LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTRERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE APLIQUE, QUEDANDO EL EJERCICIO DEL GASTO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD; DEJANDO A SALVO LAS FACULTADES DE REVISIÓN Y COMPROBACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTES.

**RESPALDO DOCUMENTAL:**

- PROYECTO TÉCNICO "PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS FORESTALES UTSSELVA"
- MINUTA DE ACUERDOS DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2019.
- CARTA DE RECONOCIMIENTO: UTSSELVA PROVEEDOR DE PLANTAS FORESTALES.
- MEMORANDUM No. UTS/SA/Ag/384/2019 Y UTS/SA/Ag/418/2019 DE SOLICITUD DE RECURSO POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
- MEMORANDUM No. UTS/SA/Ag/417/2019, UTS/SA/Ag/427/2019 Y UTS/SA/Ag/468/2019 DE SOLICITUD DE RECURSO POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- OFICIO No. UTS/REC/Ag/183/2019 DE CERTIFICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.
- ESTADO DE CUENTA DE LA INSTITUCIÓN SANTANDER AL 30 DE JUNIO DE 2019.
- ACUERDO No. UTS/10/1/1ª ORD/CD/2019 DEL 5 DE JUNIO DEL 2019.
- COTIZACIONES.

**ACUERDO: SE APRUEBA EN LOS TÉRMINOS DEL PLANTEAMIENTO Y DEL ACUERDO PROPUESTO.**

|  |  |
|--|--|
| <b>PRESIDENTE</b><br><br>DR. JOSÉ FRANCISCO OLIVA GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.<br>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO. | <b>SECRETARIO TÉCNICO</b><br><br>BIOL. JORGE ROBERTO HUITRON FLORES, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.  |
| <b>VOCALES</b><br><br>G.P. FRANCISCO NANDAYAPA LÓPEZ, SUBDELEGADO FEDERAL DE LA S.E.P. EN EL ESTADO DE CHIAPAS.  | <br>ARQ. ALFREDO ROSENDEZ BENÍTEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERIBERTO HINOJOSA CISNEROS, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS.                                |
| <br>DR. VÍCTOR GUZMÁN ZARATE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. AARON YAMIL MELGAR BRAVO, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y DEL TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS.                            | <br>LIC. KENIA LIZBETH JIMÉNEZ ALEGRIA, DIRECTORA DE FIDEICOMISOS Y ENTIDADES EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS. |
| <br>LIC. ARTURO MARR DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS.  | <br>DR. GUILLERMO ACERO BUSTAMANTE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ROBERTO HERNÁNDEZ AVENDAÑO, PRESIDENTE DE CANIRAC, DELEGACIÓN CHIAPAS.  |
| <br>MTRA. MARCELA MAGALY YAMAL COZUMEL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JESÚS CROPEZA CÁMERA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOSINGO, CHIAPAS.                                     | <br>PROF. ARMANDO DE JESÚS DOMÍNGUEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ISMAEL BURGUETE GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL EN OCOSINGO, CHIAPAS.                            |
| <b>INTERVIENEN</b><br><br>DR. LISANDRO MONTESINOS SALAZAR, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA.   | <br>ING. ANTONIO MONTESÚS BAUTISTA NAJERA, COMANDANTE PÚBLICO PROPIETARIO.   |